

COMUNICADO

EL COMITÉ, COMUNICA A LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE REASIGNACION N°002-2022 DE LA U.E. 401 SCCE, LO SIGUIENTE:

1° EL PERSONAL QUE ACCEDE A REASIGNACION DEBERA APERSONARSE EN LA UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO, EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 15:00 HORAS PARA RECEPCIONAR SU DISPOSICION DE TRABAJO.

2° EL PERSONAL QUE NO ALCANZO VACANTE, APERSONARSE EN LA UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO, EL DIA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 15:00 HORAS PARA ACCEDER A PLAZA LIBRE DE ACUERDO A PUNTAJE FINAL.

3° EL PERSONAL NO APTO PODRA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE SU EXPEDIENTE HASTA EL DIA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PASADO EL PLAZO SERAN DEPURADOS DICHOS EXPEDIENTES.

ATENTAMENTE EL COMITÉ.

SICUANI, 27 DE OCTUBRE DEL 2022.